

DECRETO ALCALDICIO N° 843 /

CONCÓN, 16 MAR 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

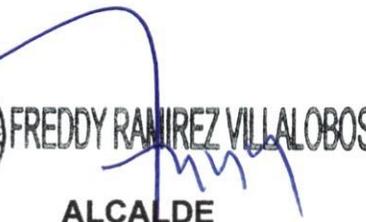
1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. Art. N°102 de la Ley 18.883, donde especifica cantidad de feriado legal que les corresponden a los funcionarios.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
5. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
8. D.R. N°209 de fecha 23 de enero de 2023, en donde se nombra en calidad de Titular, escalafón Técnico, grado 14°, a la Sra. Magaly Perez Azocar, a contar del 23 de enero de 2023.
9. Certificado de Vacaciones Progresivas de la Sra. Magaly Perez Azocar.
10. Lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. **RECONÓZCASE**, a la **Sra. MAGALY PÉREZ AZÓCAR**, RUN XXXXXXXXXX de calidad jurídica Planta, escalafón Técnico, grado 14°, el derecho al uso de 25 días de feriado legal a contar del año 2023, por llevar más de 20 años de imposiciones.
2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto por la Secretaria Municipal.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

FRV/MLEG/PCA/cct
DISTRIBUCIÓN:
• ALCALDIA
• SECRETARIA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS.
• INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		15 MAR 2023